cuerpos al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a efectos de su nombramiento y expedición de los correspondientes títulos de funcionarios de carrera.

Aprobado por Resolución EDC/1953/2004, de 6 de julio de 2004, de la Consejera de Educación de la Generalidad de Cataluña, el expediente del procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Inspectores de Educación convocado por Resolución ENS/3395/2002 de 19 de noviembre de 2002 (Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña Número 3770, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo establecido en el citado artículo 32.1 del Real Decreto 334/2004, de 27 de febrero, el artículo 17 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal.

Este Ministerio, vista la propuesta del Departamento de Educación de la Generalidad de Cataluña, ha dispuesto:

Primero.–Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación a los seleccionados, que aparecen relacionados en el Anexo de esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal que les corresponde.

Segundo.–Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación con efectos de 1 de septiembre de 2004.

Tercero.–Contra esta Orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 18 de noviembre de 2004.–La Ministra, P.D. (Orden ECI/1217/2004, de 3 de mayo, B.O.E del 6), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Cuerpo: 0510 Inspectores de Educación

N.R.P.	Apellidos y nombre	D.N.I.	Turno	Puntuación
4027004213A0510	XIRGU FARNES, JOSE	040270042	1	38,2250
3696961102A0510	SALOMON SANCHO, JUAN	036969611	1	34,5498
3502043746A0510	CAMBRA SANCHEZ, TERESA	035020437	1	33,3579
4650772224A0510	ALSINA DALMAU, JOSE RAFAEL	046507722	1	33,1833
7710048468A0510	BALLESTER LOZANO, FRANCISCO	077100484	1	31,8000
3768590224A0510	DOMINGO VILLARREAL, ANGEL	037685902	1	31,4750
3768600024A0510	BUSOM TORRES, MANUEL	037686000	1	31,1747
3876305046A0510	SOLA MONSERRAT, MANUEL	038763050	1	31,0000
3983699857A0510	CAMPS BIGORRA, VALERO	039836998	1	30,2413
4090448235A0510	MAÑA ESCARIHUELA, MARIA CARMEN	040904482	1	29,0000
4027937535A0510	FORMIGA GÜELL, JOAQUIM	040279375	2	29,0000
3932346935A0510	VALLDAURA PUJOL, JOAN	039323469	1	28,7875
3696618068A0510	LORENZO GALES, M. NIEVES	036966180	1	28,7000
4084695046A0510	CAPELL PALAU, ANTONI	040846950	1	28,5500
3848941346A0510	PRAT ALSINA, MARIA PILAR	038489413	1	28,1750
3769218124A0510	GALOBARDES VOSSELER, M. TERESA	037692181	1	27,8664
3910203024A0510	PALAU CARRERAS, RAMON	039102030	1	26,5750
7806808102A0510	SANS MESALLES, M. DOLORS	078068081	1	26,1750
3772129168A0510	ALMIRALL BOLIBAR, JOSEP IGNASI	037721291	2	25,3000
1801241368A0510	VIDAL COSIALLS, JOSEP RAMON	018012413	1	24,6500
3902450524A0510	NÚÑEZ CABANILLAS, JOAQUIN	039024505	1	24,4666
3983835213A0510	PADROL VALLVERDU, JOSEP MARIA	039838352	1	24,1500
4091738557A0510	OBIOL BAUBI, INMACULADA	040917385	1	23,8332

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

20748 *ORDEN APU/4031/2004, de 12 de noviembre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/3137/2004, de 24 de septiembre, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden APU/3137/2004, de 24 de septiembre (B.O.E. 01-10-2004), se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.–Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.–La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 12 de noviembre de 2004.–El Ministro, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), el Secretario General para la Administración Pública, Francisco Javier Velázquez López.

ANEXO

Convocatoria libre designación
(Orden de 24 de septiembre de 2004, BOE 01-10-04)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto: Secretaría General para la Administración Pública. Gabinete Técnico del Secretario General.–Vocal Asesor. Nivel: 30.

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas. Dirección General de Función Pública. Madrid. Nivel: 30. Apellidos y nombre: Guillén Marina, Pedro. NRP.: 5192944513. Grupo: A. Cuerpo o escala: A1111. Situación: Activo.

UNIVERSIDADES

20749 *RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2004, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Fernando Rodríguez de Fonseca Profesor titular de Universidad.*

Vista la Resolución de 28 de octubre de 2004, por la que se completa la Resolución rectoral de 23 de julio de 2003,

Este Rectorado, en ejecución de la citada Resolución, ha resuelto nombrar a don Fernando Rodríguez de Fonseca, con DNI 7.487.719, Cuerpo Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento Psicobiología, adscrita al Departamento de «Psicobiología», reconociendo que el nombramiento debe ser desde el 17 de septiembre de 2002, con los efectos inherentes que conlleva.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta el recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJ-PAC.

Madrid, 16 de noviembre de 2004.–El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.